



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

NOTIFICACIÓN de la Universidad de Zaragoza a las personas interesadas, emplazándoles para que puedan personarse en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Abreviado número 102/2023, que se tramita ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 2 de Zaragoza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, dándose las circunstancias contempladas en dicho precepto, y a requerimiento del Juzgado, se pone en conocimiento de las personas interesadas que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica, para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos si así lo desean, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Procedimiento Abreviado: 102/2023.

Demandante: D. Tomás Bretón Hernández.

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 2 de Zaragoza.

Objeto: "Resolución recurso de reposición presentado por D. Tomás Bretón Hernández frente a la Resolución de 16 de noviembre de 2022, del Rector de la Universidad de Zaragoza, que procede a dar publicidad de la caducidad de listas de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo reservados al personal de administración y servicios ("Boletín Oficial de Aragón", número 228, de 24 de noviembre)".

Zaragoza, 21 de diciembre de 2023.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.